

60761 - Práctica contencioso-administrativa

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 60761 - Práctica contencioso-administrativa

Centro académico: 102 - Facultad de Derecho

Titulación: 642 - Máster Universitario en Abogacía y Procura

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es que el estudiante conozca las características del sistema de justicia administrativa: recursos administrativos, recursos jurisdiccionales, fórmulas extrajudiciales de resolución de conflictos. Como competencias propias debe saber identificar tipos de recursos y ventajas de su utilización. Además, debe adquirir competencia de razonamiento abstracto y de manejo formal de los procedimientos y del proceso. Debe finalizar con habilidades básicas de redacción de escritos forenses.

Es objetivo prioritario la precisión en la utilización del lenguaje jurídico.

2. Resultados de aprendizaje

- (CO_01) Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimientos, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- (CO_02) Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.
- (HA_01) Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- (HA_08) Sabe acudir a las funciones notarial y registral, que de modo auxiliar le complementan en el ejercicio de su actividad.
- (HA_10) Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
- Conoce la finalidad la justicia administrativa en sede de recursos administrativos. Maneja la estrategia de su interposición.
- Conoce y sitúa la jurisdicción contencioso-administrativa y la composición y organización de los juzgados y tribunales de dicho orden.
- Conoce los principios y formas fundamentales del proceso contencioso-administrativo sus presupuestos y elementos básicos.
- Conoce, comprende y aplica, mediante argumentaciones coherentes, las normas y jurisprudencia sobre el proceso contencioso-administrativo.
- Identifica escritos forenses y redacta escritos forenses básicos. En especial, maneja y utiliza con criterio forense el sistema de recursos administrativos ordinarios y especiales.
- Valora las ventajas e inconvenientes de la jurisdicción frente a los medios alternativos de resolución de conflictos.
- Conoce los distintos procedimientos especiales en el orden contencioso-administrativo.

- (CP_07) Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.
- (CP_09) Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Derecho Tributario. Recurso de reposición tributario. Reclamaciones económico-administrativas.

Tema 2. Tipología de los recursos administrativos. Recurso de alzada y recurso de reposición. Recursos especiales o mecanismos alternativos de resolución de conflictos. El recurso especial de contratación pública. La función jurisdiccional de control de la responsabilidad contable del Tribunal de Cuentas.

Tema 3. La jurisdicción contencioso-administrativa. Origen, extensión y límites. Tipología de actuaciones administrativas susceptibles de control contencioso-administrativo. Organización, planta y competencias.

Tema 4. El proceso contencioso-administrativo. Generalidades. Las partes en el proceso. Objeto del recurso. La determinación de la cuantía. La acumulación de recursos y la ampliación.

Tema 5. El procedimiento ordinario. Interposición, reclamación del expediente administrativo, demanda, proposición de prueba, práctica de la prueba, conclusiones, diligencias finales y sentencia.

Tema 6. El procedimiento abreviado. Demanda. Desarrollo de la vista. Sentencia.

Tema 7. Los procedimientos especiales.

Tema 8. Los recursos en el proceso contencioso-administrativo. En particular, el recurso de apelación y el recurso de casación. Recurso de amparo.

Tema 9. La tutela cautelar en el contencioso-administrativo y en los recursos administrativos.

Tema 10. La ejecución de sentencia. La nulidad de actuaciones. Tasación de costas.

4. Actividades académicas

Las actividades formativas de la asignatura consistirá en la resolución de casos prácticos propuestos en clase. Ello incluye la preparación y resolución de los casos, su exposición en clase, análisis y defensa de las soluciones propuestas y participación en los debates entre las distintas soluciones posibles que los alumnos que las sostengan deberán argumentar.

5. Sistema de evaluación

En la primera convocatoria, esta asignatura se evalúa únicamente por el sistema de evaluación continua. Para poder superar la asignatura los alumnos deberán asistir, como mínimo, al 80% de las sesiones del curso. La evaluación se realizará mediante la resolución y redacción de casos prácticos obligatorios (documentos administrativos o procesales, tales como redacción de alegaciones, recursos, informes, dictámenes, escritos judiciales, etcétera), cuyo valor será un 50 por ciento por cada semestre, cuya suma será la nota final. Los criterios de la valoración de las tareas evaluables serán facilitados por los profesores.

La **segunda convocatoria** es una prueba global. Dicha prueba consistirá en la realización de un escrito forense en relación a un supuesto práctico real para lo que podrá utilizar los recursos que considere oportunos.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico

10 - Reducción de las Desigualdades

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas